



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Comisión de Valoración
(Acuerdo CP 18/08/2026)

ACUERDO DE CONVOCATORIA A PRUEBA Y ENTREVISTA

Concurso de méritos para la provisión de un puesto de nivel administrativo N22 en el Área de Informática Interna del Cendoj.

La comisión de Valoración del concurso de méritos convocado por Acuerdo de 18 de agosto de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 2 de septiembre de 2026, en su sesión celebrada el 14 de octubre de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Convocar a las personas aspirantes que se relacionan a continuación, por haber superado la puntuación mínima de 7,00 puntos exigida en la segunda fase del concurso, a realizar una prueba y una posterior entrevista con el objeto de comprobar y contrastar los méritos específicos alegados y provisionalmente valorados, en los términos previstos en la norma cuarta, puntos 7 y 8 de la convocatoria.

Apellidos y nombre	Hora Prueba	Hora entrevista
González Mota, Santiago	09:00	09:45
Lozano Fuentes, Jorge	09:00	10:15
Martín Díaz, Antonio	09:00	10:45

Segundo. La prueba y las entrevistas se celebrarán el día 27 de octubre de 2026, de forma presencial, en el Seminario 1 (T340), en la tercera planta de la sede del Consejo General del Poder Judicial de la calle de Trafalgar, 27-29, en Madrid.

Tercero. Las personas convocadas deberán acreditar su identidad al inicio de la prueba.

Cuarto. El presente acuerdo se notificará a las personas convocadas en la dirección de correo electrónico indicada en la solicitud de participación y se publicará en el apartado «Empleo Público» de la página web del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con la norma cuarta.9 de la convocatoria.

Madrid, en la fecha que consta en la huella de la firma electrónica.

Firmado por SANCHEZ MARTINEZ
LUIS ANTONIO - DNI ***8044**
el día 15/10/2026 con un
certificado emitido por AC
Sector Público

El vocal-secretario
(firmado electrónicamente)